Universidad Nacional de Luján
Departamento de Tecnología

LUJÁN, 17 DE MAYO DE 2018

VISTO: La renuncia presentada por la Secretaria Académica de este Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que la señora Marina Vilma SANTADINO ocupa un cargo de Secretaria de Facultad con dedicación Simple cumpliendo funciones como Subsecretaria Académica.

Que corresponde modificar la dedicación en el cargo de Secretaria de Facultad con dedicación Simple a Exclusiva en virtud que asume el cargo de Secretaria Académica de este Departamento.

Por ello,

LA DIRECTORA DECANA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la señora Marina Vilma SANTADINO (D.N.I. N° 20.405.168 – Legajo 894) como Secretaria Académica de este Departamento.-

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR al señor Rector la viabilidad de la modificación de la dedicación en un cargo de Secretaria de Facultad de Simple a Exclusiva, de la señora Marina Vilma SANTADINO a partir del 1° de julio de 2018 y hasta el 20 de diciembre de 2021.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPDD-TLUJ:0000128-18

Dra. Elena B. CRAIG
Directora Decana
Departamento de Tecnología

El texto de los documentos publicados en el sitio Web de la Universidad Nacional de Luján no tendrá validez para su presentación en terceras instituciones y/o entidades, salvo que contaren con autenticación expedida por la Dir. de Gestión de Doc. y Actos Adm.